

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
CONSEJO TECNICO

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA
EL 9 DE NOVIEMBRE DE 1993



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

- I. La sesión dio inicio a las 14:50 horas, con el siguiente orden del día:
1. Informe de las actividades realizadas por el Dr. Benny Weiss Steider.
 2. Integración de la **comisión de vigilancia** para las **elecciones ordinarias** de representantes profesores de la Carrera de **Ingeniería Química** ante Consejo Técnico.
 3. El Consejo Interno de Posgrado envía propuesta de ampliación de representantes de profesores ante el mismo.
 4. Propuestas de **proyectos de investigación** para las plazas de Profesor de Carrera de tiempo completo, presentados por los Comités de Carrera de Q.F.B. e Ingeniería Química.
 5. **Aclaración** que envía la Carrera de Ingeniería Química en relación al **cambio de áreas** de las plazas de profesor de Carrera Asociado "C".
 6. Dictámenes del concurso de oposición de Profesor de Asignatura "A" en el área Enfermería, Módulo Administración de los Servicios de Enfermería, publicada el 19 de agosto de 1993.
 - Dictámenes de concursos de oposición presentados por la Comisión Dictaminadora de Investigación y Posgrado, publicados el 23 de agosto 1993
 - Dictamen de promoción del **PROF. SERGIO E. DE LA VEGA ARMENTA**, presentado por la Comisión Dictaminadora de Ciencias de la Salud.
 7. La Comisión Dictaminadora de Ciencias Sociales y Humanas envía **opinión sobre ampliación de definitividad** a profesoras asignados a la Carrera de Psicología.
 8. Solicitud del **PROF. LUIS VEGA MARTINEZ** para diferir el año sabático.
 9. Solicitud de permiso y/o licencia, presentada por los siguientes profesores:

[Handwritten signature]

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA
EL 9 DE NOVIEMBRE DE 1993

CANDELARIA ARELLANO ANSASTEGUI
LAURA RAMIREZ CRUZ

10. Informe parcial de las actividades realizadas durante el año sabático, presentado por el PROF. MANUEL RICO BERNAL

11. CONTRATACION GENERAL

12. El Comité de Carrera de Ingeniería Química solicita asignación de 15 horas para el PROF. ESTEBAN MINOR PEREZ, a fin de terminar sus estudios de posgrado.

13. ASUNTOS GENERALES

- La Secretaría de Investigación envía a consideración la propuesta de Reglamento General de Investigación de la FES Zaragoza.

- Presentación de los criterios para otorgar el premio al "Mérito Docente" 1993, enviadas por el Comité de Investigación, Consejo Interno de Posgrado.

- Los jurados del examen profesionales de la alumna ROSA MARIA CRUZ HERNANDEZ, de la Carrera de Q.F.B., proponen se le otorgue mención honorífica.

- La Coordinación de Investigación Educativa solicita la asignación de 25 horas por un año, para la implementación del Diplomado en Investigación Educativa, y 15 horas adicionales para apoyos académicos.

- Conformación de comisiones especiales para atender las solicitudes de revisión a concursos de oposición que están pendientes.

- La Comisión Dictaminadora de Ciencias de la Salud solicita modificar el plazo de la programación original de concursos del 15 de noviembre al 10 de diciembre al 13-17 de diciembre para los últimos concursos y presentar los resultados en la sesión ordinaria del mes de enero, debido al gran número de concursos de oposición de asignatura y de carrera que tienen que llevar a cabo, 83 concursos aproximadamente.

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
CONSEJO TECNICO

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA
EL 9 DE NOVIEMBRE DE 1993



UNIVERSIDAD NACIONAL -
AVENIDA DE
MEXICO

- Se presentan a consideración las peticiones de varios profesores que solicitaron con anterioridad su ampliación de definitividad, y que no han recibido respuesta.
- Diferimiento para presentar concurso, solicitado por el PROF. MARIO FERNANDEZ GALINDO

II. La sesión estuvo presidida por el Dr. Benny Weiss Steider, interviniendo como Secretario el I.Q. Miguel José Flores Galaz.

III. A esta sesión asistieron los siguientes Consejeros Técnicos:

LIC. BERTHA CRUZ LOPEZ
LIC ADRIANA SILVIA GUERRERO DE LEON
M.C. ALFREDO JESUS MIRANDA SANCHEZ
LIC. ARMANDO RIVERA MARTINEZ
LIC. ALEJANDRO E. ESCOTTO CORDOVA
C.D. JOSE DE JESUS CASTAÑEDA CAMPERO
C.D. ALFREDO S. SANCHEZ FIGUEROA
M. EN C. JOSE LUIS GOMEZ MARQUEZ
BIOL. CARLOS PEREZ MALVAEZ
I.B.Q. VICTOR ALBERTO CORVERA PILLADO
Q.F.B. JOSE ANGEL ROJAS ZAMORANO
M.C. JUAN REVUELTA TOLEDO MEDINA
PROFRA. JULIETA DE LA LUZ GARCIA Y GARCIA
DRA. REBECA CHAVEZ GENARO
C.D. OLGA TABOADA ARANZA
PROFRA. JULIA URDIALES RAMOS
C. MARIBEL YOLANDA ROSAS MARIN
C. ANTONIO DE LOS SANTOS GONZALEZ
C. JUAN CARLOS MORENO ESPINDOLA

IV. Los acuerdos en relación al orden del día, fueron los siguientes:

El Presidente de Consejo informa a los nuevos consejeros técnicos que su elección se desarrolló en forma adecuada, durante el cual no se presentaron irregularidades ni hubo algún tipo de impugnaciones al mismo. Menciona que a partir de hoy inician sus funciones en el órgano que representa la máxima autoridad de la FES Zaragoza; menciona que no sólo son representantes de un área en particular sino de toda la dependencia, tal como se establece

[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and notes at the bottom left]

[Handwritten signatures and notes at the bottom right]

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
CONSEJO TECNICO

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA
EL 9 DE NOVIEMBRE DE 1993



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

en la Legislación Universitaria; podrán participar con los mismos derechos por igual en las sesiones convocadas, las cuales se llevan a cabo a puertas abiertas. Menciona que el trabajo que le espera a este Organó Colegiado es arduo, pero con la satisfacción de que los acuerdos que se tomen serán siempre en beneficio de toda la comunidad de la Facultad.

El Dr. Weiss procede a dar una amplia explicación sobre la manera en que regularmente se desarrollan de las sesiones, en cuanto a intervenciones, exposiciones etc.; se convocan en forma ordinaria el segundo martes de cada mes, iniciando a partir de las 9:30 horas, y extraordinarias cuando exista algún asunto urgente que no pueda esperar para la próxima sesión ordinaria. El orden del día que corresponda podrá ser recogido el viernes anterior a la fecha establecida para la sesión. Menciona que en el orden del día se anota un punto final como "asuntos generales" los cuales se deberán inscribir al inicio de la sesión, se podrán incluir asuntos urgentes que los consejeros técnicos quieran tratar, no considerados en el orden del día y que no puedan esperar para la sesión extraordinaria, además de aquellos asuntos que ingresan hasta un día anterior a la celebración de la sesión como por ejemplo: dictámenes de concursos de oposición, dictámenes de promoción, etc.; cuyos documentos algunas veces se entregan el día de la sesión. Indica que cualquier miembro de la comunidad zaragozana que así lo desee podrá estar presente exclusivamente como observador, ya que para poder tomar la palabra, tendrá que solicitarlo hasta con 24 horas de anticipación, una vez que termine su intervención se tendrá que retirar de la sala a fin de proceder a la discusión del asunto en cuestión.

El Dr Weiss informa que el Consejo Técnico estableció en su Reglamento Interno la conformación de las siguientes comisiones: comisión de asuntos estudiantiles, comisión de reglamentos y comisión de asuntos del personal académico; con el propósito de que éstas se reúnan con anticipación y analicen los documentos presentados en el orden del día para presentar sus observaciones durante del desarrollo de las sesiones. Por lo anterior les solicita a los consejeros técnicos se integren a alguna de estas comisiones.

[Handwritten signatures and initials on the left margin]

Alfredo S. Salas

[Handwritten notes and signatures]

*Olga Salas de A
Juana Hernández*

[Handwritten signatures and initials at the bottom]

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA
EL 9 DE NOVIEMBRE DE 1993

En la Comisión de Asuntos Estudiantiles:

ADRIANA S. GUERRERO DE LEON
JUAN REVUELTA TOLEDO MEDINA
MARIBEL Y. ROSAS MARIN
ANTONIO DE LOS SANTOS GONZALEZ
JUAN CARLOS MORENO ESPINDOLA
JULIETA DE LA LUZ GARCIA Y GARCIA

La Comisión de Reglamentos se integra por:

ALEJANDRO E. ESCOTTO CORDOVA
ALFREDO JESUS MIRANDA SANCHEZ
ALFREDO S. SANCHEZ FIGUEROA
JOSE DE JESUS CASTAÑEDA CAMPERO
JOSE ANGEL ROJAS ZAMORANO
JULIA URDIALES RAMOS

La Comisión de Asuntos del Personal Académico se integra por:

BERTHA CRUZ LOPEZ
ALFREDO JESUS MIRANDA SANCHEZ
ARMANDO RIVERA MARTINEZ
JOSE LUIS GOMEZ MARQUEZ
CARLOS PEREZ MALVAEZ
VICTOR A. CORVERA PILLADO
REBECA CHAVEZ GENARO
OLGA TABOADA ARANZA
MA. ESMERALDA BELLIDO CASTAÑOS

A continuación el Secretario de Consejo hace entrega del Reglamento de Permisos y Becas de Superación Académica, para su conocimiento.

2. Integración de la comisión de vigilancia para las elecciones ordinarias de representantes profesores de la Carrera de Ingeniería Química ante Consejo Técnico.

Se informa que los representantes de la Carrera de Biología solicitaron su integración formal para la sesión del mes de diciembre, en virtud de que deben concluir con los concursos de

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MEXICO

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA
EL 9 DE NOVIEMBRE DE 1993

oposición que ya fueron convocados, por lo que estarán en esta sesión sólo como observadores.

Por otro lado, el Ing. Flores informa que quedó vacante la representación de Consejeros Técnicos de la Carrera de Ingeniería Química, en consecuencia se debe convocar a elecciones extraordinarias para cubrir dicha vacante. Para llevar a cabo lo anterior es necesario integrar la comisión de vigilancia y nombrar a los escrutadores.

Consejo Técnico aprueba a los profesores abajo mencionados para integrar la Comisión de Vigilancia:

JOSE ANGEL ROJAS ZAMORANO
ADRIANA S. GUERRERO DE LEON
OLGA TABOADA ARANZA

y como escrutadores a:

REBECA CHAVEZ GENARO
JULIA URDIALES RAMOS
VICTOR A. CORVERA PILLADO

3. El Consejo Interno de Posgrado envía propuesta de ampliación de representantes de profesores ante el mismo.

Consejo Técnico acuerda dejar pendiente la aprobación, a fin de que la Comisión de Reglamentos estudie la propuesta y presente sus observaciones en la próxima sesión.

4. Propuestas de **proyectos de investigación** para las plazas de Profesor de Carrera de tiempo completo, presentados por los Comités de Carrera de Q.F.B. e Ingeniería Química.

Consejo Técnico aprueba los siguientes propuestas, así como las convocatorias correspondientes para su publicación.

QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO

Plaza de Profesor de Carrera Asociado "B" de tiempo completo en el

Alfredo S. Saldaña
[Handwritten signatures and notes on the left margin]

Olga Taboada A
Julia Urdiales



FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
CONSEJO TECNICO

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA
EL 9 DE NOVIEMBRE DE 1993

UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

área de Tecnología Farmacéutica, módulo Diseño y Estabilidad de Medicamentos: "Evaluación química, física y fisicoquímica de la interacción forma farmacéutica-material de empaque primario"

Plaza de Profesor de Carrera Asociado "C" de tiempo completo en el área de Bromatología, módulo Bromatología: "Evaluación de calidad nutricional por medio de los parámetros bromatológicos de alimentos que se obtienen por cultivos microbiológicos"

En cuanto a los proyectos de investigación por parte de la Carrera de Ingeniería Química, ésta solicita un plazo de dos meses para poder presentar la propuesta

Consejo Técnico se da por enterado y aprueba la petición.

5. **Aclaración** que envía la Carrera de Ingeniería Química en relación al **cambio de áreas** de las plazas de profesor de Carrera Asociado "C".

Consejo Técnico se da por enterado

6. Dictámenes del concurso de oposición de Profesor de Asignatura "A" en el área Enfermería, Módulo Administración de los Servicios de Enfermería, publicada el 19 de agosto de 1993.

Consejo Técnico ratifica por unanimidad los siguientes dictámenes

NOMBRE PROFESOR	DICTAMEN
Plaza de Profesor de Asignatura "A" Definitivo, en el área de Enfermería, para impartir la asignatura (módulo) de Administración de los Servicios de Enfermería:	
ISABEL ROSAS TINAJERO	DEFINITIVO
JUANA SALAZAR HERNANDEZ	DEFINITIVO
ALICIA GONZALEZ REYES	DEFINITIVO
GLORIA HERNANDEZ OROZCO	DEFINITIVO
LUCAS JAVIER PEÑA SANCHEZ	DEFINITIVO
MA. DE JESUS EUGENIA CARRANZA AVILA	DEFINITIVO

- Dictámenes de concursos de oposición presentados por la Comisión

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
CONSEJO TECNICO

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA
EL 9 DE NOVIEMBRE DE 1993



UNIVERSIDAD NACIONAL 7.
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

La Comisión Dictaminadora de Ciencias Sociales y Humanas envía **opinión sobre ampliación de definitividad** a profesores asignados a la Carrera de Psicología.

La Comisión Dictaminadora informa sobre la solicitud de profesores del área de Humanidades de la Carrera de Psicología, recomiendan ampliar la definitividad en el área de Ciencias Sociales en los módulos de El Hombre y su Ambiente, Nutrición, Materno Infantil I, II, III y Médico Quirúrgica II, de la Carrera de Enfermería.

El Ing. Flores menciona que las dos profesoras que solicitaron ampliación de son LAURA ESTELA HORTA DIAZ y MA. DE LOURDES FERNANDEZ PLATA, ambas imparten clase en la Carrera de Psicología, Enfermería y Odontología.

Consejo Técnico aprueba la ampliación de la definitividad, pero se realizará una consulta a la Comisión Dictaminadora de Ciencias de la Salud para envíen su opinión al respecto.

8. Solicitud del **PROF. LUIS VEGA MARTINEZ** para diferir el año sabático.

Se aprueba por unanimidad

9. Solicitud de permiso y/o licencia, presentada por los siguientes profesores:

CANDELARIA ARELLANO ANSASTEGUI. Solicita una licencia sin goce de salario por un año, a partir del 15 de noviembre en sus horas asignadas como Ayudante de Profesor "B", para asistir a cursos posttécnicos.

Consejo Técnico acuerda aprobar este permiso siempre y cuando jefe de la Carrera no tenga inconveniente, si fuera el caso se autoriza únicamente por seis meses.

LAURA RAMIREZ CRUZ. Solicita licencia con goce de sueldo en 21 horas como Profesor de Asignatura "A", del 8 al 26 de noviembre para asistir a un curso en el IMSS.

Consejo Técnico acuerda dejar pendiente la aprobación a fin de solicitar el visto bueno del jefe de la Carrera.

Alfredo S. S. S.

Olga Habacoda Q
Lidia Ordiales

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
CONSEJO TECNICO

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA
EL 9 DE NOVIEMBRE DE 1993



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

10. **Informe** parcial de las actividades realizadas durante el año sabático, presentado por el **PROF. MANUEL RICO BERNAL**

Consejo Técnico se da por enterado de la presentación del informe de seis meses presentado por el Prof. Manuel Rico Bernal.

11. **CONTRATACION GENERAL**

Se aprueba por consenso.

12. El Comité de Carrera de **Ingeniería Química** solicita asignación de 15 horas para el **PROF. ESTEBAN MINOR PEREZ**, a fin de terminar sus estudios de posgrado.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

El Prof. Alfredo Miranda solicita que en este tipo de solicitudes se proporcione una información más amplia o se presenten los antecedentes del caso.

El Secretario de Consejo indica que en la próxima sesión se presentará el informe de todos los profesores a quienes este Organó Colegiado les ha autorizado permisos, licencias o comisiones.

Por otro lado el Presidente de Consejo informa al pleno que cada una de las áreas o carreras tiene asignadas 50 horas (500 horas en total) para que los comités de académicos, puedan asignar a los profesores solicitantes un promedio de 10 horas por semestre.

13. **ASUNTOS GENERALES**

- La Secretaría de Investigación envía a consideración la propuesta de **Reglamento General de Investigación** de la FES Zaragoza.

Esta propuesta deberá se estudiada por la Comisión de Reglamentos, sus comentarios al respecto deberán ser presentados en la próxima sesión. Los consejeros técnicos asimismo, podrán realizar sus observaciones, las que deben hacerlas llegar a la Comisión de Reglamentos.

Alfredo S. Smith
[Handwritten signatures and notes on the left margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
CONSEJO TECNICO

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA
EL 9 DE NOVIEMBRE DE 1993



UNIVERSIDAD NACIONAL -
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Presentación de los criterios para otorgar el premio al "Mérito Docente" 1993, enviadas por el Comité de Investigación, Consejo Interno de Posgrado.

El Presidente de Consejo informa que el premio al Mérito Docente se otorga cada año a un académico de cada una de las áreas o carreras; indica que el período anterior este Organismo Colegiado elaboró un instrumento de evaluación bajo los cuales se otorgó dicho premio. Posteriormente se recibieron algunas observaciones y se les pidió a los comités académicos que enviaran sus propuestas acordes a las particularidades de cada una de ellas.

Consejo Técnico acuerda dejar pendiente las propuestas para otorgar el premio al "Mérito Docente" de Investigación y de Posgrado, a fin de que sean analizadas por la Comisión de Asuntos del Personal Académico nombrada por este Organismo Colegiado y presenten sus comentarios en la próxima sesión.

Los jurados del examen profesionales de la alumna ROSA MARIA CRUZ HERNANDEZ, de la Carrera de Q.F.B., proponen se le otorgue mención honorífica.

Después de amplias deliberaciones no se aprueba la asignación de mención honorífica. Se recomienda proponer este trabajo de tesis para que se otorgue el premio a la "Mejor Tesis" que se otorga anualmente a cada una de las carreras o áreas de la Facultad.

Por otro lado se acuerda solicitar a los comités académicos nos envíen su opinión sobre el promedio idóneo para otorgar mención honorífica a los alumnos que realizan su tesis, la cual deberá ser enviada a consideración de Consejo Técnico a más tardar en la sesión de febrero.

La Coordinación de Investigación Educativa solicita la asignación de 25 horas por un año, para la implementación del Diplomado en Investigación Educativa, y 15 horas adicionales para apoyos académicos.

Consejo Técnico aprueba por consenso la asignación de 25 horas exclusivamente. En cuanto a las 15 horas adicionales se recomendará que éstas sean propuestas al Comité correspondiente a fin de que se asignen mediante las 50 horas que le corresponden.

Alfredo S. Sánchez

Alfonso...
Hernández

Alga Taboada A
Juana Hernández

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
CONSEJO TECNICO

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA
EL 9 DE NOVIEMBRE DE 1993



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

Conformación de **comisiones especiales** para atender las solicitudes de revisión a concursos de oposición que están pendientes.

El Secretario de Consejo informa que por diversas causas, quedaron pendientes por resolver algunas solicitudes de revisión de concurso, por lo cual solicita se nombre a un representante de este Organó Colegiado para integrar las comisiones revisoras.

Consejo Técnico aprueba al **Prof. José de Jesús Castañeda** Campero para integrarse a la comisión revisora del caso de los profesores **EDUARDO RODRIGUEZ GALAN** y **YOLOTL VITE RODRIGUEZ**, ambos de la Carrera de Cirujano Dentista.

Y al **Prof. Armando Rivera Martínez**, para atender el caso de la profesora **LOURDES HERNANDEZ MENDOZA**, de la Carrera de Psicología.

Aprueba al **Prof. José A. Rojas Zamorano** para la comisión revisora del caso del profesor **MARCO A. RAMIREZ MEDINA**, de la carrera de Q.F.B.

El Secretario de Consejo indica en breve se les citará para la reunión de instalación e inicien los trabajos de revisión.

La Comisión Dictaminadora de Ciencias de la Salud solicita modificar el plazo de la programación original de concursos del 15 de noviembre al 10 de diciembre al 13-17 de diciembre para los últimos concursos y presentar los resultados en la sesión ordinaria del mes de enero, debido al gran número de concursos de oposición de asignatura y de carrera que tienen que llevar a cabo, 83 concursos aproximadamente.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

Se presentan a consideración las peticiones de varios profesores de la Carrera de Cirujano Dentista que solicitaron con anterioridad su ampliación de definitividad, y que no han recibido respuesta.

El Presidente de Consejo comunica que en relación a este punto en particular se reunió con los integrantes de la Comisión Dictaminadora, a fin de informarse sobre la situación de los

[Handwritten signatures and notes on the left margin]
Alfredo S. S...
Alga Sabrode a Julia Ardiar...

[Handwritten signatures at the bottom of the page]
García
Rojas
Linares M.
[Signature]

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
CONSEJO TECNICO



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE
MÉXICO

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA
EL 9 DE NOVIEMBRE DE 1993

profesores que solicitan ampliación de definitividad, quienes les dijeron que están realizando el estudio, en donde se ha visto que esta definitividad no procede en la mayoría de los casos analizados debido a que los programas van aumentando en complejidad según avanzan los semestres, ya que se agregan componentes adicionales y algunas otras observaciones que ellos consideran de importancia, la respuesta nos la harán llegar en la próxima sesión por escrito.

Consejo Técnico acuerda solicitarle a la comisión dictaminadora de Ciencias de la Salud que haga llegar por escrito su opinión sobre las peticiones de ampliación de definitividad. Se da voto de confianza al Secretario de Consejo y a los consejeros representantes de la carrera de Cirujano Dentista para analizar el documento de los profesores, en caso de que hubiera diferencias académicas que deban ser tomadas en consideración, entonces se citará a una reunión extraordinaria para que se trate nuevamente el punto.

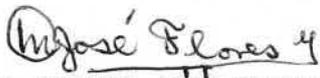
- Diferimiento para presentar concurso, solicitado por el **PROF. MARIO FERNANDEZ GALINDO**

El Ing. Flores informa que el profesor ha manifestado serios problemas familiares, por lo cual está solicitando la presentación de este concurso en fecha posterior.

Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

La sesión se dio por terminada a las 19:30 horas.


DR. BENNY WEISS STEIDER.
PRESIDENTE DEL CONSEJO TECNICO


I.Q. MIGUEL JOSÉ FLORES GALAZ
SECRETARIO DEL CONSEJO TECNICO